

PROGRAMA EDUCANDO

Prevención en enfermedades cardiovasculares desde la niñez

2da. EDICIÓN
CONCURSO ESCOLAR 2011

“EDUCANDO PARA UNA VIDA SALUDABLE”

*Cabaña
Argentina*

Calidad y Sabor desde su origen.



PROGRAMA EDUCANDO

Prevención en enfermedades cardiovasculares desde la niñez



El objetivo del Programa Educando es capacitar a los docentes en la prevención de las enfermedades cardiovasculares para promover la incorporación de hábitos de vida saludable desde la infancia, a través de la educación.

2da. EDICIÓN CONCURSO ESCOLAR

"EDUCANDO PARA UNA VIDA SALUDABLE"

BASES y CONDICIONES

01 CONVOCATORIA

La Fundación Cardiológica Argentina (FCA) y la empresa Carnes Porcinas Seleccionadas S.A. (Cabaña Argentina) (CA) convocan a participar en el concurso de trabajos escolares "Educando para una vida saludable".



El concurso forma parte del programa de prevención de las enfermedades cardiovasculares desde la niñez que implementa la Fundación Cardiológica Argentina para una Vida Saludable.

Los establecimientos participantes recibirán un material audiovisual elaborado especialmente para esta oportunidad, a partir del cual motivarán a sus alumnos para la realización de los diferentes trabajos.



02 OBJETIVOS

- Fomentar que los miembros que conforman la comunidad educativa (docentes, alumnos, padres) comprendan la importancia de adquirir hábitos saludables como el mejor modo de prevenir las enfermedades cardiovasculares.
- Promover la realización de trabajos que estimulen a los alumnos a aprender de forma activa e interesante, conjugando los conocimientos científicos y la creatividad.

03 TEMA

Encajado en la vida saludable, se hará hincapié, principalmente, en el tema de la **alimentación** y en la importancia de adquirir hábitos saludables. Complementariamente, se suma la variedad de profesiones y oficios que componen la cadena de valor de la industria alimenticia Cabaña Argentina para que los alumnos, con una vida saludable se proyecten a sus futuras carreras laborales. Los trabajos deberán contener principalmente la temática "Alimentación Saludable" y complementariamente o no "Profesiones y Oficios de la Industria Alimenticia Cabaña Argentina".

Es importante destacar que los trabajos que no contemplen las consignas anteriormente citadas quedarán excluidos del concurso.

04 PARTICIPANTES

Podrán concursar todos aquellos establecimientos cuyos docentes hayan participado en el **Programa Educando - sin importar el nivel en el que el docente desarrolle sus actividades -**.

El concurso está dirigido a los alumnos de nivel primario - desde 3° a 6° grado - de escuelas públicas y privadas.

Se aceptará la participación de un trabajo por división de cada entidad participante dentro de cada categoría en representación del curso en cuestión. Los mismos podrán ser de autoría individual o grupal (en el caso de los trabajos grupales no existe límite de integrantes por grupo).

05 CATEGORIAS Y MODALIDADES

- 1) Para alumnos de 3º grado: Lámina
- 2) Para alumnos de 4º grado: Afiche
- 3) Para alumnos de 5º grado: Historieta
- 4) Para alumnos de 6º grado: Boletín informativo

06 INSCRIPCION

El período de inscripción inicia el 6 de junio finalizando el 12 de agosto del corriente año.

Para efectivizar dicha instancia, el colegio deberá enviar un mail a: concursovidasaludable@gmail.com o un fax al N°: (011) 4961-6520, int. 107 manifestando su interés en participar incluyendo los datos detallados a continuación.

- Nombre de la Escuela o Institución.
- Dirección postal.
- Email de contacto de la entidad.
- Nombre y apellido del representante legal.
- Nombre del Director/a del Nivel Primario.
- Teléfono de la entidad.
- Categorías en las que le interesa participar detallando grado, división y turno.
- Nombre de un docente representante ante la organización del concurso.
- Nombre del docente/s que intervendrán en la actividad.
- Mail y teléfono de contacto del docente representante.

Durante los cinco (5) días hábiles de haber recibido la confirmación de inscripción por parte de la organización del concurso, las entidades recibirán el material audiovisual vía correo postal a la dirección informada.

07 PRESENTACION DE TRABAJOS

Periodo de entrega de los trabajos participantes:

De acuerdo con las normas expresadas en esta convocatoria se recibirán los trabajos participantes del 31 de agosto al 07 de octubre del corriente año.

La entrega de trabajos deberá realizarse en la sede de la Fundación Cardiológica Argentina, sita en M. T. de Alvear 2320 PB A - C.A.B.A., los lunes, miércoles y viernes de 10 a 19hs.

Condiciones de los trabajos:

Lámina:

Ilustración con técnica libre: dibujo, pintura, collage o mixta.
Dimensiones: 50 x 70cm.

Afiche:

Texto e ilustración: técnica libre.
Dimensiones: 35 x 50cm.

Historieta:

Tamaño A3 hasta 10 cuadritos.
Técnica libre: lápiz o color con delineado de contornos.

Boletín informativo:

Debe contar con 10 páginas (incluye tapa y contratapa).
Fuente: Arial 12. Puede contener textos, ilustraciones, gráficos.

Todos los trabajos deben contar con un anexo que contenga los siguientes datos:

- Entidad participante.
- Nombre del trabajo.
- Categoría a la cual se postula detallando grado, división y turno del curso en cuestión.
- Autores. (Apellido y Nombres de c/u)
- Docente/s responsable del trabajo.
- Bibliografía consultada para la realización del trabajo.
- Listado en orden alfabético por apellido de los alumnos integrantes del curso en letra de imprenta mayúscula.

08 JURA DE TRABAJOS GANADORES

En el transcurso de la cuarta semana de octubre un jurado se encargará de la preselección de las obras recibidas así como de la selección final determinando los trabajos ganadores en cada categoría, el fallo será inapelable y se hará publico el día 1 de noviembre.

El jurado estará conformado por 9 profesionales de diversas disciplinas con el objetivo de garantizar el análisis desde todos los aspectos evaluables. Este comité contará con referentes en las áreas de periodismo, educación, comunicación social, artes plásticas, medicina, publicidad, nutrición y un representante correspondiente a cada una de las entidades organizadoras (FCA y CA). Su nómina será notificada vía mail o fax a las entidades participantes 15 días antes de la jura.

Aspectos de evaluación:

A continuación se describen los aspectos que el jurado considerará a la hora de determinar los trabajos ganadores en cada categoría.

Lámina:

- Presentación.
- Creatividad.
- Originalidad.
- Creatividad en el manejo de la técnica.

Afiche:

- Claridad del mensaje.
- Originalidad.
- Articulación entre texto e ilustración.

Historieta

- Originalidad de la historia.
- Claridad del mensaje.
- Aprovechamiento de recursos plásticos.

Informe

- Presentación.
- Claridad en la exposición de los temas.
- Aplicación de los contenidos.
- Utilización de fuentes de información.
- Coherencia de conceptos.
- Redacción.
- Originalidad en el tratamiento del tema.

09 NOTIFICACION Y PREMIACION

El día 1º de Noviembre las autoridades de la FCA y CA efectivizarán la notificación pertinente a las instituciones ganadoras vía mail o fax. Asimismo, podrán encontrar la comunicación de los ganadores en la WEB de la FCA (www.fundacioncardiologica.org) ese día a partir de las 15hs.

Dentro de los 10 días hábiles posteriores a dicha notificación los representantes de ambas entidades (FCA y CA) se comunicarán con los establecimientos ganadores para coordinar la entrega de los premios y certificados correspondientes.

10 PREMIOS

Cada uno de los cursos que obtengan el 1º puesto en su categoría serán acreedores de los siguientes premios:

- Un premio destinado a la institución ganadora en cada categoría: COLECCIÓN DE LIBROS.
- Un premio para cada alumno del curso ganador en cada categoría: KIT ESCOLAR.
- Un certificado enmarcado para la institución ganadora en cada categoría.
- Un certificado enmarcado para el curso ganador.

Cada concursante recibirá un certificado por su participación en el concurso.

Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la FCA y CA quienes los podrán utilizar para los fines que estimen más convenientes, con mención expresa de su origen. En ningún caso los participantes tendrán derecho a reclamar indemnizaciones de naturaleza alguna y/o reembolso de gastos efectuados con motivo de su participación en el concurso.

No podrán participar del concurso familiares directos del jurado y miembros organizadores del certamen.

La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de las bases y condiciones del certamen. Cualquier circunstancia no prevista en las mismas será resuelta por la organización y/o jurado del concurso.